



Acta estenográfica
Décima Séptima Sesión Ordinaria
Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Siendo las 11:52 horas del día 27 de noviembre del año 2020, nos constituimos legalmente en la “*Salón de Sesiones del Ayuntamiento*”, que se ubica en Palacio Municipal del Gobierno de Guadalajara, lugar que se señaló para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos del 100 al 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidenta de ésta Comisión Edilicia, le solicito al Secretario Técnico, levante lista de asistencia y de lectura al proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Buenos días Regidoras y Regidores que nos acompañan. Previo a dar cuenta de las listas de asistencia, informo sobre los oficios **SR/JEAR/399/2020, REGV/057/2020, REG.CDG/340/2020, HARC/046/2020 y VGDP/258/11/2020** signado por las vocalías: Jesús Eduardo Almaguer, Rosa Elena González Velasco, Claudia Delgadillo, Hilario Rodríguez y Verónica Flores Pérez, en lo que hacen saber a las comisiones aquí presentes su imposibilidad para asistir debido a funciones y actividades previamente agendadas. Por tal motivo y con fundamento en lo establecido por el Código de Gobierno Municipal, se les tiene por justificada su inasistencia.

Dicho lo anterior, procedo a constatar las listas de asistencia.

1. Respecto a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, se encuentran presentes 5 de 8 integrantes por lo que cuenta con quórum para sesionar.

Regidoras presidentas, doy cuenta de la presencia del Regidor Rosalío Arredondo Chávez

2. A lo que concierne a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, se presentan en la sesión del día de hoy; 4 de 7 vocalías, incluyendo a su presidencia, a cargo de la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez y cuenta con quórum para sesionar.

3. Finalmente, de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, se presentan en la sesión solamente 1 de 5 vocalías, por lo que no cuenta con quórum para sesionar en estos momentos.



Secretario Técnico: Regidoras Presidentas, una vez tomadas la listas de asistencias les informo que hay quórum legal para sesionar, y por lo tanto, legales los acuerdos que de esta sesión emanen. Daré lectura al proyecto del orden del día de la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.**

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Aprobación del orden del día.

III. Lectura y en su caso, aprobación de las actas:

a) *Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.*

b) *Sesión Extraordinaria Reservada del día 15 de octubre del año 2020 de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.*

IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve la iniciativa con turno 106/20 presentada por la Regidora María Cristina Estrada Domínguez y que tiene por objeto la incorporación del recuadro donde aparece la traducción de la persona intérprete del lenguaje de señas mexicana, a los videos de las transmisiones de las plataformas digitales de las sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara.

V. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2021 de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara.

VI. Presentación del Informe Anual de Labores 2020 por parte del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

VII. Asuntos Varios.

VIII. Clausura de la Sesión Ordinaria.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Les consulto si es de aprobarse en votación económica y levantando la mano, a las Regidoras y Regidores que nos acompañan, el orden del día propuesto: ... ***Aprobada la orden del día de la presente sesión ordinaria.***

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Una vez aprobada la orden del día, procedo con el punto **tercero** y pido a las Regidoras y Regidor integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar las actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria y Extraordinaria del 15 de octubre del presente año de ésta comisión. Por lo anterior, en votación económica, consulto si las aprueban: ... ***APROBADAS las actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria y Extraordinaria Reservada del 15 de octubre del presente año de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.***



Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Dando trámite al **cuarto punto del orden del día, respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve la iniciativa con turno 106/20, quiero comentarles previo a ponerles el proyecto a su consideración**, que esta Presidencia agradece la disposición institucional de la Dirección de Relaciones Públicas y de la Coordinación General de Comunicación por efectuar exitosamente las cuatro pruebas piloto respecto al trámite y conducción de lo que será la operación del turno en su dictamen.

Y en lo particular, quiero reconocer a Lupita Díaz de Sandy, quien es la única persona servidora pública municipal de éste Gobierno con la habilidad técnica para traducir el lenguaje de señas mexicana. Gracias a ella, éste proyecto se discute el día de hoy.

Dicho lo anterior Regidoras y Regidores, está a su consideración la propuesta del turno 106/20.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Tiene el uso de la voz la Regidora Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Presidenta y Secretario, me gustaría hacer una acotación y mencionar que según la CONAPRED el modo correcto de pronunciación es *lengua de señas mexicana*, lo anterior para los cambios correspondientes en la redacción del dictamen

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Gracias Regidora, es bienvenida la propuesta para ser añadida a la redacción del dictamen.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: No habiendo ninguna otra consideración de las vocalías, se pone a consideración de las Regidoras y Regidores, el dictamen propuesto y en **Votación Económica**, levantando su mano, les consulto si lo aprueban: ... **APROBADO el dictamen que resuelve el turno 106/20**. El documento conforme al arábigo 116 del Código de Gobierno Municipal, será turnado a la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología para que se pronuncie o adhiera a lo aquí resuelto. Gracias a todas y todos por sumarse a este importante ejercicio gubernamental.

Agradezco la presencia de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología e invito a sus integrantes a permanecer en el desarrollo restante de la sesión ordinaria si su agenda así se los permite.



Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Continuamos con el **quinto punto del orden del día** respecto a la **entrega del Plan Anual de Trabajo 2021 de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara** y solicito a la **Secretaría Técnica, de la información conducente.**

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, me gustaría informar que por conducto del oficio 242/2020 el plan anual fue notificado y en la pasada sesión ordinaria de pleno del presente mes fue dado a conocer cómo comunicado para el día de hoy, manifestar a las vocalías de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género que les fue entregado vía correo electrónico y que estaremos atentos para su desarrollo y propuestas. Muchas gracias. Es cuanto, presidenta Eva Avilés.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Gracias Secretario, pasamos con el **sexto punto del orden del día: Presentación del Informe Anual de Labores 2020 por parte del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.**

Secretario Técnico: Me gustaría preguntar al personal del Instituto aquí presentes si se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, la titular con el fin de comparecer a la presentación del informe.

Regidor Miguel Zárate Hernández: No se encuentra presente y en lo particular quiero escuchar a la Doctora con el fin de conocer de viva voz las labores del instituto.

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Pienso lo mismo que el Regidor, es pertinente la presencia de Alicia, podemos retomar esto en otra sesión.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: En atención a la recomendación y petición de las vocalías aquí presentes, convocaremos nuevamente a sesión ordinaria e invitaremos a la Doctora con el fin de que esté presente en la rendición del informe del INMUJERES de Guadalajara, muchas gracias a las servidoras públicas del instituto aquí presentes por su asistencia.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Entramos al **séptimo punto del orden del día**, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? No se registran personas oradoras. Muy bien, sigamos con el desarrollo de la sesión.



Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Continuando con el **octavo y último punto del orden del día**, una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, a las 12:07 horas, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las regidoras y regidores que integran las comisiones aquí presentes. Tengan una grata tarde.